

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se anuncia concurso para proveer una plaza de Técnico Electricista de Aviación, vacante en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial.*

Vacante en el Servicio Aéreo de la Región Ecuatorial una plaza de Técnico Electricista de Aviación, dotada en el vigente Presupuesto de la Región con los emolumentos globales de 125.351,66 pesetas anuales, se anuncia su provisión a concurso entre personal del Ministerio del Aire o Centros dependientes del mismo que posean dicha especialidad, se hallen prestando servicio activo y no hayan cumplido la edad de cuarenta años el día en que termine el plazo de presentación de instancias, en el caso de que hayan de ser destinados por primera vez a aquella Administración regional.

Las instancias, en las que se hará constar el estado civil del interesado y número de hijos, si los hubiere, deberán dirigirse al excelentísimo señor Director general de Plazas y Provincias Africanas—Presidencia del Gobierno—y se cursarán por conducto de la Dirección General de Personal del Ministerio del Aire, que tramitará tan sólo las de aquellas que considere destinadas.

El plazo de presentación de instancias será el de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y estarán acompañadas de los documentos siguientes:

- Hoja de servicios o certificación equivalente.
- Certificación de nacimiento, legalizada si está expedida fuera de la jurisdicción de Madrid.
- Certificación médica oficial acreditativa de que el solicitante reúne las condiciones físicas necesarias para residir en clima ecuatorial.
- Cuantos documentos consideren oportuno aportar en justificación de los méritos que aleguen.

Las campañas serán de dieciocho meses, transcurridos los cuales el que resulte designado tendrá derecho al disfrute de seis meses de licencia reglamentaria en la Península con la percepción íntegra de sus emolumentos.

Los gastos de viaje de incorporación y regreso, así como los de las licencias reglamentarias, serán de cuenta del Estado, tanto para el funcionario como para los familiares a su cargo, sujetándose además a las condiciones prevenidas en el vigente Estatuto general del personal al servicio de la mencionada Administración regional, aprobado por Decreto de 9 de abril de 1947.

La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurren en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que reúnan las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Madrid, 11 de febrero de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.—Conforme: Luis Carrero.

### MINISTERIO DE HACIENDA

*ORDEN de 8 de febrero de 1964 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones restringidas entre Corredores Colegiados de Comercio para cubrir una vacante en cada una de las plazas mercantiles de Vigo y Valencia.*

Ilmo. Sr.: Convocadas por Orden ministerial de 4 de enero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del día 11) oposiciones restringidas entre Corredores Colegiados de Comercio para cubrir una vacante en cada una de las plazas mercantiles de Vigo y Valencia, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento para el régimen interior de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, de su Junta Central y regulando el ejercicio del cargo de Corredor Colegiado de Comercio, aprobado por Decreto 853/1959, de 27 de mayo, y en el Decreto de 15 de noviembre de 1962; y habida cuenta de la delegación conferida por V. I., ha tenido a bien disponer:

El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de dichas oposiciones estará constituido por don Angel Naredo Fabián, Intendente Jefe de cuarta clase del Cuerpo de Intendentes al Servicio de la Hacienda Pública, como Presidente por delegación de V. I.; don José Hinojosa Raso, Catedrático de la Escuela Central Superior de Comercio; don Jerónimo Rincón Rodríguez y don Avelino Moya Torres, Corredores de Comercio propuestos por la Junta Central de los Colegios Oficiales de Corredores de Comercio, y por don Antonio Torner Arastey, del Cuerpo de Inspectores Diplomados de los Tributos, con destino en esa Subsecretaría. El Vocal más joven actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1964.—P. D., Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Tesoro y Gastos Públicos:

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe relación de aspirantes presentados al concurso-oposición a dos plazas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional en los Servicios Oficiales Antivenéreos de Madrid, convocado en 5 de noviembre último.*

Haciendo pública relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a dos plazas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional, en los Servicios Oficiales Antivenéreos de Madrid, convocado en 5 de noviembre de 1963. Admitidos:

Agrasal López, Francisco.  
Carrión Marín, Francisco.  
Castaño Campos, Félix.  
Gutiérrez Martín, Manuel.  
Hompanera Herrera, Julián.  
Martínez Domínguez, Manuel.  
Quintana Molina, Antonio.

Quedan excluidos por no haber abonado los derechos de examen:

Don Luis Gil Rivas.  
Don Francisco Herrero Antolín.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 28 de enero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcyón.

*RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se transcribe relación de aspirantes presentados al concurso-oposición a dos plazas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional en los Servicios de Laboratorio de Madrid, convocado en 5 de noviembre de 1963.*

Haciendo pública relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a dos plazas de Practicantes de la Lucha Antivenérea Nacional, en los Servicios de Laboratorio de Madrid, convocado en 5 de noviembre último. Admitidos:

Castro Barragán, Antonio.  
Díaz Cabezas, Manuel.  
Martínez Domínguez, Manuel.  
García Lucendo, Antonio.  
Luque Ríos, José.  
Mazón Moreno, Luis.  
Rodríguez Cristóbal, José A.  
Villanueva Rodríguez, José Modest.  
Martínez Garrido, Consuelo.

Han sido excluidos por no haber abonado los derechos de examen:

Don Francisco Herrero Antolin.  
Doña Maria Augusta Lastique Pecaing.

Lo que se hace publico para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 28 de enero de 1964.—El Director general, Jesús García Orcoyen

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 16 de enero de 1964 por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Valencia,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Medicina de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 36.000 pesetas, y adscrita a la enseñanza de «Anatomía descriptiva y topográfica y Técnica anatómica».

Segundo. El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero. Podrán tomar parte en el mismo los Doctores en Facultad universitaria o en Escuela Técnica Superior, de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 29 de julio de 1943, 20 de julio de 1957 y 2 de marzo de 1963.

Cuarto. El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1964.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se transcribe la lista definitiva de admitidos al concurso-oposición de Profesores y Maestros de Taller numerarios de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Finalizado el plazo para la interposición de recursos contra las exclusiones de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 31 de julio de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de septiembre), cuyas relaciones fueron publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de diciembre de 1963, y vistas las reclamaciones presentadas por los interesados,

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero. Publicar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos a la práctica de los ejercicios del concurso-oposición mencionado:

### Concursantes admitidos

Matemáticas:

1.—Guardia Ibáñez, don Vicente de la.

Ciencias:

1.—Basarte Laco, doña María Cruz.  
2.—Belamán González-Carvajal, don Julio.  
3.—Fuente Espinosa, don Hipólito de la.  
4.—Galán Gutiérrez, don Enrique.  
5.—Ruiz Alonso, doña María Agustina.

Dibujo:

1.—Catalán Tomás, don Ramón.  
2.—Larburu Arrizabalaga, don Francisco.

Tecnología de electricidad:

1.—Albizu Lahidalga, don Angel.  
2.—Llanos Menéndez, don Manuel.  
3.—Tejedor Belamán, don Luis César.

Tecnología del metal:

1.—Jiménez López, don José.  
2.—Rodríguez Arboleya, don Emerio.

Lengua, Geografía e Historia:

1.—Alvarez Hernández, don Luis.

Seguridad en el trabajo y organización industrial:

1.—Brito Pérez, don Antonio Vicente.

Maestros de taller del metal:

1.—Juárez Fernández, don Francisco.  
2.—Muñoz Fernández, don Julián.  
3.—Nicolás Frias, don Nicolás de.  
4.—Soto Lozano, don Jerónimo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1964. — El Director general Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Formación Profesional.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Laboral por la que se transcribe la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de méritos y examen de aptitud de Profesores titulares y especiales de Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial.*

Finalizado el plazo de admisión de instancias en solicitud de tomar parte en el concurso de méritos y examen de aptitud convocado por Orden ministerial de 18 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre) para la provisión de plazas de Profesores titulares de Matemáticas, Ciencias, Tecnologías en sus distintas ramas dependientes de la Escuela Nacional de Artes Gráficas, Dibujo y de Profesores especiales de Lengua, Geografía e Historia, vacantes en Centros Oficiales de Formación Profesional Industrial, y de conformidad con la norma sexta de la citada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha tenido a bien resolver:

Primero. Publicar para general conocimiento la siguiente lista de aspirantes admitidos a las prácticas de los ejercicios correspondientes:

### Lengua, Geografía e Historia

(Concursantes con documentación completa)

1. Alvarez Calvo, doña Rosario.  
2. Ayerra Redin, don Angel.  
3. Ballester Segura, don Luis.  
4. Barreiro Suárez, don José María.  
5. Call Canals, doña María Concepción.  
6. Cañada Cruz, don Prudencio.  
7. Capitán Díaz, don Alfonso.  
8. Delgado Miranda, doña Pilar.  
9. Diaz Regañón López, don José María.  
10. Domínguez Navarrel, don José Fernando.  
11. Dueñas Tejada, doña María Luisa.  
12. Fernández Diaz, don Manuel.  
13. Fralle Royuela, don Manuel.  
14. García y García, doña Matilde.  
15. García Martín, don Angel.  
16. García Martín, doña Antonia.  
17. González Gil, don Rodrigo.  
18. Hesse Murga, don José.  
19. Jiménez Ortiz, doña Isabel.  
20. Llorente de Pedro, don Pedro.  
21. Magriñá Vidal, don José.  
22. Martínez Martínez, don José Luis.  
23. Maruri Maza, don Pablo.  
24. Ollero de la Torre, don Alfredo.  
25. Ontiveros Hita, don Francisco.  
26. Pérez Balsera y Caballero, doña Juana.  
27. Ruiz Cazorla, doña Juana.  
28. Salinas García, don Antonio.  
29. San Román González, don Abelardo.  
30. Serradilla Calvo, don Martín.  
31. Vázquez Vázquez, don Tomás.  
32. Vecilla de las Heras, don Mario Jesús.  
33. Veres D'Ocón, don Ernesto.

(Concursantes con documentación incompleta)

1. González y González, don Pedro. Derechos de formación de expediente.  
2. Vázquez Martínez, don José Ramón. Derechos de examen.